



*Universidad Distrital
Francisco José de Caldas*

**ACTA DE ADJUDICACION DE LA CONVOCATORIA
No. 08 DE 2014**

LUGAR: SECCION DE COMPRAS
FECHA: 27 MARZO DE 2014
HORA: 10:00 A. M.

En Bogotá, D.C., siendo el día y la hora señalada, se recomienda adjudicar la convocatoria No. 08 de 2014, cuyo objeto es: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas está interesada en recibir ofertas para realizar la corrección de estilo de libro "La evaluación externa en el área de ciencias masivas a gran escala PISA Y TIMMS

Que según consta en acta del veinticinco (25) de Marzo de 2014, se procedió al cierre de la convocatoria No 08 de 2014, para la cual se presentaron los Señores (ra) NATHALIE DE LA CUADRA NUÑEZ, MIGUEL FERNANDO NIÑO ROA Y EDWIN PARDO SALAZAR persona que cumplen con los requisitos mínimos para poder participar.

Que una vez realizada la evaluación respectiva, La señora NATHALIE DE LA CUADRA NUÑEZ, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y JURIDICOS.

La evaluación económica establecida en la presente convocatoria fue por cumplimiento de los **REQUISITOS TECNICOS**, por lo tanto el Comité de Evaluación ratifica la evaluación y recomienda **ADJUDICAR** la presente convocatoria y el contrato que de ella se deriva a la Señora **NATHALIE DE LA CUADRA NUÑEZ**, por valor de Tres millones doscientos veinticuatro mil pesos M/CTE (\$3.224.000).

De tal manera, este despacho acoge la recomendación del Comité de Evaluación y **ADJUDICA** la convocatoria No 08 de 2014, a la Señora **NATHALIE DE LA CUADRA NUÑEZ**, por valor de Tres millones doscientos veinticuatro mil pesos M/CTE (\$3.224.000) Se elaborará el contrato de suministros, con el tiempo de ejecución de Dos (2) meses.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia contemplados en la ley de garantías, la Sección de Compras, publicará en la página WEB de la Universidad, el presente proceso de selección.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección de Compras

Revisó: Tulio Isaza Santamaría
Elaboró: Jhon Jairo Galindo